



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Día: 04 de mayo del 2017.  
Hora de inicio: 15:15 horas.  
Hora de término: 17:17 horas.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO:**

- 1.- SR. EMILIO GONZÁLEZ BURGOS, ALCALDE.
- 2.- SR. JUAN RUBÉN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
- 3.- SR. LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL.
- 4.- SR. ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL.
- 5.- SR. FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA, CAPITÁN DE CARABINEROS.
- 6.- SR. ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA, FISCAL ADJUNTO.
- 7.- SR. ABRAHAM SALDIAS BELTRAN, JEFE DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL (CRS).
- 8.- SRA. LICEL HERRERA PRIETO, COMISARIA DE INVESTIGACIONES, *Jefa Brigada del 6to Sexsides.*
- 9.- SR. FELIPE SOTO URIBE, INSPECTOR DE INVESTIGACIONES.
- 10.- SRA. MIRIAM MORA MANCILLA, ENGARGADA SENDA LOS MUERMOS.
- 11.- SRA. MARIA PAZ OJEDA VILLEGAS, REPRESENTANTE SENAME.

**CONTENIDO TABLA:**

- 1.- PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE INTEGRAN EL CONSEJO.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- VARIOS.

**DESARROLLO DE TABLA:**

**1.- ESTADÍSTICAS DE FISCALIA Y CARABINEROS:**

**Luis Blanco Arevalo, concejal** expone que fiscalía lleva una estadística y carabineros otra estadística, que por lo tanto se deberían complementar.

**Felipe González Segovia, capitán de carabineros** señala que la fiscalía recibe el 100% de las denuncias, de este el 100% el 95,6% son denuncias que se hacen en carabineros, este porcentaje es la medio nacional, la información que maneja carabineros es lo más cercano a la realidad posible, la otra parte que recibe fiscalía, deben ser casos específicos o delitos muy puntuales que la gente va directamente a denunciar a la fiscalía y así se genera el 100%.

**2.- ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ASISTIR A ESTOS COMITÉ.**

**Alcalde, Emilio González Burgos** pregunta si los servicios que están en esta reunión, como la PDI y Gendarmería, ¿cómo tienen organizado la asistencia a estos consejo? ¿Si van a haber funcionarios destinados para este tipo de comité o los que estén ese día de convocatoria?

**Licel Herrera Prieto, comisaria de investigaciones** contesta que hoy día debió haber venido su jefe, pero cree que ella va a hacer el reemplazo más visible por el tema de agenta de su jefe Don David González Ulloa.

**Abraham Saldias Beltrán, Jefe de Reinserción Social** señala que en la norma se establece que el jefe del servicio es quien debe asistir a estas reuniones, pero en su institución ya se están organizando para asignarse a algunas comunas para poder tener permanencia y hacer un trabajo más sistemático.

**3.- LECTURA CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS N°39 DE LOS VOLCANES.**

**Alcalde, Emilio González Burgos** Lee una carta de reclamación urbana de la junta de vecino N° 39 de la población Los Volcanes. Además informa, que se le ha comunicado a las distintas Juntas de Vecinos Urbanas respecto a la existencia de este Consejo de Seguridad Pública. La carta señala lo siguiente:

1.-Problemas con la empresa constructora que está haciendo la población Las Tomas, ya que están relleno demasiado, hasta la altura de las panderetas. Pero esto ya se coordinó con la Dirección de Obras.

2.- En el pasaje Abraham Lincon casa n° 70, se tomó la casa el joven Ferrada, haciendo desórdenes, llega mucha juventud, sin límites y nadie les puede llamar la atención porque son choros y peligran los vecinos con sus actitudes fuera de lo normal.

3.- Los vecinos han tenido reunión donde se ha invitado a carabineros para presentar estos problemas, pero no se hicieron presentes.

**Alcalde, Emilio González Burgos** señala que es lo único que llegó, este es un joven que lleva años causando problemas.

**Felipe González Segovia, capitán de carabineros** dice que tiene antecedentes por hurto, robo y lesiones.

**Alcalde, Emilio González Burgos** menciona que este chico antes era integrante de pandillas que habían antes en nuestra comuna y ahora es el líder de pandillas. Este joven es muy especial porque es inteligente, supera a la media de inteligencia, lee mucho, se sabe las leyes y es el líder del grupo conectados con otros de Puerto Montt, él se mueve mucho inclusive a nivel provincial.

**Alex Barrientos Abello, concejal** expone que una vez se hizo una reunión ahí, con la PDI y carabineros y él llegó a la reunión y el problema de la reunión fue él, lo mismo que ahora y de ahí se hicieron varias rondas porque había desorden y receptación de especies.

**Licel Herrera Prieto, representante de investigaciones** señala que sería bueno verificar quienes están dedicados al hurto, delitos sexuales, droga y otros, levantar la información y ver cómo se puede hacer algún plan para intervenir estas situaciones.

#### **4.- CARABINEROS MENCIONA LAS ESTADÍSTICAS DE NUESTRA COMUNA.**

**Felipe González Segovia, capitán de carabineros** señala que todos los que son delitos de connotación social aumentó y siempre ha estado en alza, en esta comuna son las lesiones pero por un tema ya cultural, de estas lesiones el 40% tiene que ver con influencia con alcohol y el 60% por un tema ya cultural, el delito de robo con violencia a la fecha desde el primero de enero hasta hasta el día de ayer (miércoles 3 de mayo del 2017) 1 caso, robo con intimidación y con sorpresa no hay en la comuna, robo objetos de o desde vehículos 2 casos, robo en lugar habitado 8 casos, hurto 11 casos.

Se ha aumentado los controles en la comuna, antes de anoche hubieron más de 30 funcionarios en la comuna, porque se hizo un plan candado

donde se fiscalizó todo lo que se movía, se controlaron todas las rutas se hizo del martes 2 de mayo desde las 20:00 horas, hasta el miércoles 3 de mayo a las 08: 00 horas de la mañana, se realizó ese día por motivo de que los días miércoles es la feria ganadera en Puerto Montt.

Donde se procedieron a realizar varias infracciones a camiones con leña ya que no contaban con guía y plan de manejo y por abigeato no se encontró nada, estos servicios puntuales se van a realizar de aquí en adelante.

#### **5.- FISCAL EXPONE EL CASO DE VIOLACIÓN.**

**El fiscal, Alejandro Gómez Herrera**, expone un caso que le llamo la atención y que paso ayer (miércoles 3 de mayo) delito de violación que el presunto responsable quedó en prisión preventiva.

**Alcalde, Emilio González Burgos** dice que es una violación de una ex señora y el hombre se llama Juan Rigoberto Velázquez Maldonado y pregunta, si esta persona esta confesa.

**El fiscal, Alejandro Gómez Herrera**, contesta que está en una etapa de investigación pero eran los suficientes como para que el tribunal decrete la prisión preventiva. Se expone hasta 15 años de cárcel dependiendo de las circunstancias.

**Felipe González Segovia, capitán de carabineros** explica que se logró la detención de la persona.

Pero otros casos que no están considerados dentro de los delitos con mayor connotación social, es la violencia intra-familiar que en esta Comuna va en aumento, el año pasado a la misma fecha habían 34 denuncias ahora hay 31, al igual que las amenazas y daños que va en aumento.

**Licel Herrera Prieto, representante de investigaciones** señala que es completamente cultural, lo acepta tanto la dueña de casa como el padre y el núcleo familiar y ahí se debiera comenzar a intervenir con los mismos colegios o centros de padres.

**Alcalde, Emilio González Burgos** dice que la municipalidad tiene un programa de prevención del embarazo adolescente y ha tenido muy buenos resultados, se les enseña desde kínder a cuarto medio. El sistema de prevención de este tema por parte del sistema de salud no sirve.

Cambiando de tema el joven ocupa se llama Mauricio Antonio Abraham Ferrada Hermosilla.

**El fiscal, Alejandro Gómez Herrera** cuenta el caso del joven apodado vela quien fue culpado por provocar una lesión con arma blanca a otro joven y

el imputado queda en prisión preventiva por tres meses, al tiempo después aparece la víctima y declara que el vela no fue el culpable sino que fue apuñalado por otra persona y se llegó a la conclusión que el vela no te propinó ninguna estocada.

Señala que no hay que caer en perjuicios, sino a investigar bien los hechos concretos y específicos donde se tenga certeza del ilícito y la participación para que no vuelva a pasar lo que le pasó a este joven.

Y actuar de forma mesurada frente a los delincuentes habituales y colaborar con la investigación, para que las pruebas sean contundentes e irrefutables, para que no haya errores como estos.

**Concejal Luis Blanco Arevalo** señala que hay un espacio como de dos hectáreas y media que están al final de la calle Arturo Pratt, detrás de la población Los Alerces donde el fin de semana se reúnen entre 20 a 30 autos con jóvenes a beber alcohol y empiezan desde el sábado y terminan hasta el domingo en la tarde.

**Felipe González Segovia, capitán de carabineros** dice que en la comuna han aumentado las infracciones por estado de ebriedad y que no saca nada en sacar estos jóvenes de este lugar porque van a buscar otro para seguir haciendo desorden.

Siendo las 17:17 horas, de da término a la segunda reunión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Firman el acta, los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, expresando su conformidad con el presente acta.



EMILIO GONZÁLEZ BURGOS  
ALCALDE



JUAN SOTO VILLABLANCA  
ADMINISTRADOR MIUNICIPAL



LUIS BLANCO AREVALO  
CONCEJAL



ALEX BARRIENTOS ABELLO  
CONCEJAL



FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA  
CAPITAN DE CARABINEROS



ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA  
FISCAL ADJUNTO

ABRAHAM SALDIAS BELTRÁN  
GENDARMERIA



LICEL HERRERA PRIETO  
INVESTIGACIONES



FELIPE SOTO URIBE  
INVESTIGACIONES



MIRIAM MORA MANCILLA  
ENGARGADA SENDA LOS MUERMOS



MARIA PAZ OJEDA VILLEGAS  
REPRESENTANTE SENAME.



Alfredo Teixido Díaz  
Capitán de Puerto Mallin



VICTOR ALEXANDRO RECAMÓN  
VICEDIRECTOR REGIONAL (S) SENAME.

